



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVI - VII LEGISLATURA - 26 de marzo de 2008 - Número 83 Página 1305

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIONES

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno para acordar las actuaciones en los municipios con miembros de las Corporaciones Municipales, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 1310
[7L/4100-0016]

4.2. MOCIONES

Escrito inicial

- Criterios del Gobierno sobre la designación de dos puntos de nuestro litoral como enclaves para el almacenamiento masivo de CO₂, presentada por el G P. Popular.
[7L/4200-0011]

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Convocatoria y funcionamiento del Consejo Asesor de Servicios Sociales de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 1310
[7L/4300-0020]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Si el contenido de la propuesta presentada por la Vicepresidenta del Gobierno para la finca de La Remonta coincide con el de una propuesta privada al concurso público de ideas convocado por el Ministerio de Defensa, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1311
[7L/5100-0091]

Página

- Cómo es posible que el contenido de la propuesta presentada por la Vicepresidenta del Gobierno para la finca de La Remonta, forme parte de una oferta más del concurso público de ideas convocado por el Ministerio de Defensa, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1311
[7L/5100-0092]
- Relación familiar o laboral con algún miembro o exmiembro del Gobierno, del autor de la propuesta para la finca de La Remonta presentada en el concurso público de ideas cuyo contenido coincide con el presentado públicamente por el Gobierno de Cantabria en 2005, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1312
[7L/5100-0093]
- Si la Vicepresidenta del Gobierno conoce si ha sido preseleccionada alguna de las ofertas presentadas al concurso público de ideas para la finca de La Remonta, convocada por el Ministerio de Defensa, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1312
[7L/5100-0094]
- Si la Vicepresidenta del Gobierno conoce cuáles son las dos empresas preseleccionadas a las que se refirió la Ministra de Administraciones Públicas, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. 1313
[7L/5100-0095]

5.3 CON RESPUESTA ESCRITA**Escritos iniciales**

- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/2/2007, de 5 de febrero y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1313
[7L/5300-0332]
- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/11/2007, de 16 de febrero, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1314
[7L/5300-0333]
- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/19/2'007, de 1 de marzo, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1314
[7L/5300-0334]
- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/21/2007, de 1 de marzo, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1315
[7L/5300-0335]
- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/22/2007, de 1 de marzo, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1316
[7L/5300-0336]
- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/23/2007, de 1 de marzo, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1316
[7L/5300-0337]

Página

- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/24/2007, de 1 de marzo, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1317
[7L/5300-0338]
- Relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/25/2007, de 1 de marzo, y otros extremos, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1317
[7L/5300-0339]
- Realización de pagos que, por distintos conceptos, se haya realizado a D. Juan González Riancho, y D^a Mónica Álvarez Careaga durante 2007, presentada por D^a. Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1318
[7L/5300-0340]
- Realización de las actuaciones con coste entre 30.000 y 60.000 euros, realizadas en 2007 por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico y entidades locales menores, presentada por D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 1319
[7L/5300-0341]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.762.02, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1319
[7L/5300-0342]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.771, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1319
[7L/5300-0343]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.781, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1320
[7L/5300-0344]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.782, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1320
[7L/5300-0345]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.783, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1321
[7L/5300-0346]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.772, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1321
[7L/5300-0347]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.773, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1322
[7L/5300-0348]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.602, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1322
[7L/5300-0349]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.620, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1322
[7L/5300-0350]

Página

- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.630, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1323
[7L/5300-0351]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.640, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1323
[7L/5300-0352]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.761, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1324
[7L/5300-0353]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.03.456B.762.01, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1324
[7L/5300-0354]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.04.452A.601.01, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1325
[7L/5300-0355]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.04.452A.601.02, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1325
[7L/5300-0356]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.04.452A.601.06, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1325
[7L/5300-0357]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.04.452A.611, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1326
[7L/5300-0358]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.04.452A.620, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1326
[7L/5300-0359]
- Proyectos y pagos realizados por el Gobierno en 2007, correspondientes a la Partida 7.04.452A.630, presentada por D^a. María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1327
[7L/5300-0360]
- Actividades desarrolladas en 2007 por la sociedad de activos inmobiliarios Campus Comillas, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1327
[7L/5300-0361]
- Relación de ingresos o aportes de capital de la sociedad de activos inmobiliarios Campus Comillas, hasta el 31 de diciembre de 2007, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1328
[7L/5300-0362]
- Copia de convenios suscritos entre el Ministerio y la Fundación Comillas, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1328
[7L/5300-0363]

Página

- Relación de cursos de español organizados e impartidos por la Fundación Comillas, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1328
[7L/5300-0364]
- Relación de cursos de español que tiene previsto impartir la Fundación Comillas en 2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1329
[7L/5300-0365]
- Relación de pagos realizados por la sociedad de activos inmobiliarios Campus Comillas en 2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. 1329
[7L/5300-0366]

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA ACORDAR LAS ACTUACIONES EN LOS MUNICIPIOS CON MIEMBROS DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4100-0016]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, Nº 7L/4100-0016, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para acordar las actuaciones en los municipios con miembros de las Corporaciones Municipales.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0016]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente INTERPELACIÓN para que sea debatida ante el Pleno;

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria, y es una costumbre ya adquirida en la pasada legislatura, viene acordando y anunciando las diferentes inversiones o actuaciones en los municipios de nuestra Región con los miembros de las corporaciones municipales sin tener un criterio claro, único e inamovible; todo depende del color político del Consejero y del color político de cada Ayuntamiento.

Por todo ello se formula la siguiente Interpelación;

Criterios del Gobierno de Cantabria para acordar y/o anunciar las actuaciones en los

municipios de Cantabria con miembros o cargos públicos de las Corporaciones Municipales.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.- Portavoz del Grupo Parlamentario Popular".

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO SOBRE LA DESIGNACIÓN DE DOS PUNTOS DE NUESTRO LITORAL COMO ENCLAVES PARA EL ALMACENAMIENTO MASIVO DE CO₂, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[7L/4200-0011]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007, sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular como moción subsiguiente a la interpelación Nº 7L/4100-0014, relativa a criterios del Gobierno sobre la designación de dos puntos de nuestro litoral como en-claves para el almacenamiento masivo de CO₂, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, Nº 7L/4200-0011, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 31 de marzo de 2008, de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del Reglamento y en el citado acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4200-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el art. 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN subsiguiente a la Interpelación N° 14 relativa a "criterios del Gobierno sobre la designación de dos puntos de nuestro litoral como enclaves para el almacenamiento masivo de CO₂":

TEXTO QUE SE PROPONE

PRIMERO.- El Parlamento de Cantabria rechaza el secretismo y la absoluta falta de información y de negociación con la que el Gobierno de la Nación está llevando a cabo sus proyectos para crear vertederos o cementerios de dióxido de carbono (CO₂) en el litoral de Cantabria, sin dar a los ciudadanos ni a sus representantes ningún tipo de explicación sobre iniciativas de tanta trascendencia.

SEGUNDO.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a defender los intereses de los ciudadanos de nuestra Comunidad exigiendo del Gobierno de la Nación la retirada de las "inscripciones de propuestas de reserva provisional a favor del Estado para estructuras subterráneas susceptibles de ser un efectivo almacenamiento de dióxido de carbono" en la Comunidad Autónoma de Cantabria, publicadas en el B.O.E. del día 8 de febrero de 2008

TERCERO.- El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a exigir del Gobierno de la Nación la negociación necesaria con las comunidades autónomas para la ubicación de los posibles emplazamientos de las reservas para estas estructuras de almacenamiento de CO₂.

Santander, a 25 de marzo de 2008

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

CONVOCATORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO ASESOR DE SERVICIOS SOCIALES DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0020]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0020, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a convocatoria y funcionamiento del Consejo Asesor de Servicios Sociales de Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0020]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, en su caso en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 5 de marzo de 2007 este Parlamento aprueba la Ley de Derechos y Servicios Sociales de Cantabria.

El Título IV de dicha Ley, de conformidad con el principio de participación, que informa el Sistema Público de Servicios Sociales instituye órganos consultivos de representación en la gestión y evaluación del Sistema.

El artículo 71 de la Ley dispone que el Gobierno de Cantabria fomentará la participación de la ciudadanía, de colectivos de personas usuarias, y de personas profesionales de los servicios sociales y de entidades de iniciativa social, así como de los agentes sociales y económicos en la planificación, el seguimiento de la gestión y la evaluación del Sistema de Servicios Sociales.

Dicha participación se articula sustancialmente a través del Consejo Asesor de Servicios Sociales al que se le atribuyen funciones de asesoramiento y supervisión de las actuaciones públicas en la materia.

Ha pasado un año desde la aprobación de esta Ley y el Gobierno de Cantabria no ha puesto en marcha este importante órgano de participación.

Por todo ello el Grupo Popular presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que en el plazo de 3 meses convoque y ponga en funcionamiento el Consejo Asesor de Servicios Sociales de Cantabria.

En Santander, a 19 de marzo de 2008.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso.-
Portavoz del G.P. Popular".

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

SI EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARA LA FINCA DE LA REMONTA COINCIDE CON EL DE UNA PROPUESTA PRIVADA AL CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0091]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0091, formulada por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si el contenido de la propuesta presentada por la Vicepresidenta del Gobierno para la Finca de la Remonta coincide con el de una propuesta privada al concurso público de ideas convocado por el Ministerio de Defensa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0091]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿El contenido de la propuesta que presentó la Vicepresidenta del Gobierno en el año 2005 para la Finca de la Remonta coincide total o parcialmente

con el que forma parte de una propuesta privada al concurso público de ideas convocado por el Ministerio de Defensa?.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso"

CÓMO ES POSIBLE QUE EL CONTENIDO DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO PARA LA FINCA DE LA REMONTA, FORME PARTE DE UNA OFERTA MÁS DEL CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0092]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0092, formulada por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cómo es posible que el contenido de la propuesta presentada por la Vicepresidenta del Gobierno para la Finca de la Remonta, forme parte de una oferta más del concurso público de ideas convocado por el Ministerio de Defensa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0092]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Cómo es posible que la propuesta que presentó la Vicepresidenta del Gobierno para la Finca de la Remonta en el año 2005 aparezca formando parte de una oferta más al concurso público de ideas convocado por el Ministerio de Defensa en cuya

mesa de selección está el propio Gobierno de Cantabria?.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso"

RELACIÓN FAMILIAR O LABORAL CON ALGÚN MIEMBRO O EX-MIEMBRO DEL GOBIERNO, DEL AUTOR DE LA PROPUESTA PARA LA FINCA DE LA REMONTA PRESENTADA EN EL CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS CUYO CONTENIDO COINCIDE CON EL PRESENTADO PÚBLICAMENTE POR EL GOBIERNO DE CANTABRIA EN 2005, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0093]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0093, formulada por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación familiar o laboral con algún miembro o ex-miembro del Gobierno, del autor de la propuesta para la Finca de la Remonta presentada en el concurso público de ideas cuyo contenido coincide con el presentado públicamente por el Gobierno de Cantabria en 2005.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0093]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Tienen algún tipo de relación familiar o laboral con algún miembro o exmiembro del Gobierno de Cantabria el autor o los autores de la propuesta para la Finca de la Remonta presentada en el Concurso

público de ideas cuyo contenido coincide con el presentado públicamente por el Gobierno de Cantabria en el año 2005?.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso"

SI LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO CONOCE SI HA SIDO PRESELECCIONADA ALGUNA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EL CONCURSO PÚBLICO DE IDEAS PARA LA FINCA DE LA REMONTA, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE DEFENSA, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0094]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0094, formulada por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si la Vicepresidenta del Gobierno conoce si ha sido preseleccionada alguna de las ofertas presentadas el concurso público de ideas para la Finca de la Remonta, convocado por el Ministerio de Defensa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0094]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Conoce la Vicepresidenta si ha sido preseleccionada alguna de las ofertas presentadas al concurso público de ideas para la Finca de la Remonta convocado por el Ministerio de Defensa al margen de la mesa de selección?.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso"

SI LA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO CONOCE CUÁLES SON LAS DOS EMPRESAS PRESELECCIONADAS A LAS QUE SE REFIRIÓ LA MINISTRA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ ARGÜESO, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5100-0095]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0095, formulada por D. Francisco Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a si la Vicepresidenta del Gobierno conoce cuáles son las dos empresas preseleccionadas a las que se refirió la Ministra de Administraciones públicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,
Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0095]

"A LA MESA DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FRANCISCO RODRÍGUEZ ARGÜESO, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 166 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Conoce la Vicepresidenta cuales son las dos empresas preseleccionadas a las que se refirió la Ministra de Administraciones Públicas, Elena Salgado, en la visita que realizaron conjuntamente a la Finca de la Remonta?

19 de Marzo de 2008

Fdo.: Francisco Rodríguez Argüeso"

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE

HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/2/2007, DE 5 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0332]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0332, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/2/2007, de 5 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0332]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 27 de febrero de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/2/2007 de 5 de febrero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para acontecimientos deportivos nacionales e internacionales. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto del acontecimiento deportivo a desarrollar.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas del proyecto subvencionado y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicaciones presupuestarias 08.04.336 A. 462.99 y 08.04.336 A. 484.99 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/11/2007, DE 16 DE FEBRERO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0333]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0333, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/11/2007, de 16 de febrero, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0333]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 6 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/11/2007 de 16 de febrero de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para el fomento de actividades turísticas por los ayuntamientos. En relación con la

misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas para el funcionamiento de oficinas de información turística y promoción y desarrollo de Fiestas declaradas de Interés Turístico Nacional y/o de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas del tipo de actividad subvencionada y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicación presupuestaria 08.05. 432 A. 461.99 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/19/2007, DE 1 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0334]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0334, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/19/2007, de 1 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0334]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 13 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/19/2007 de 1 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la protección y conservación del Patrimonio Cultural Mueble de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto presentado a desarrollar e importe del presupuesto.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas el proyecto subvencionado y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en la aplicación presupuestaria 08.03. 337 A. 781 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/21/2007, DE 1 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0335]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0335, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/21/2007, de 1 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0335]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 13 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/21/2007 de 1 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para la protección, conservación, restauración o rehabilitación del Patrimonio Cultural de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o actividad a desarrollar e importe del presupuesto.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas del tipo de actividad subvencionada y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en la aplicación presupuestaria 08.03. 337 A. 761 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/22/2007, DE 1 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0336]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0336, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/22/2007, de 1 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0336]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 13 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la **Orden CUL/22/2007 de 1 de marzo** de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para entidades locales de Cantabria incluidas en la campaña Cultura de Cantabria. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el programa presentado a desarrollar e importe del presupuesto.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas de la actividad subvencionada y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicación presupuestaria 08.03. 334 A. 461.01 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/23/2007, DE 1 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0337]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0337, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/23/2007, de 1 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0337]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 13 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/23/2007 de 1 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones para las entidades locales integradas en el Sistema de Lectura Pública. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas de la cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa

de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicaciones presupuestarias 08.03. 332 A.462 y 08.03. 332 A. 763 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/24/2007, DE 1 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0338]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0338, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/24/2007, de 1 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0338]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 13 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/24/2007 de 1 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales de Cantabria no

integradas en el Sistema de Lectura Pública para el funcionamiento de sus bibliotecas, desarrollo de actividades culturales y adquisición de fondos bibliográficos. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o actividad presentado a desarrollar e importe del presupuesto.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas del proyecto o tipo de actividad subvencionada y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicaciones presupuestarias 08.03. 332 A. 762 y 08.03. 332 A. 461 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES QUE HAN OPTADO A LA CONCESIÓN DE AYUDAS PUBLICADAS CON LA ORDEN CUL/25/2007, DE 1 DE MARZO, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0339]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0339, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de entidades locales que han optado a la concesión de ayudas publicadas con la Orden CUL/25/2007, de 1 de marzo, y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0339]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Con fecha 13 de marzo de 2007 se publica en el Boletín Oficial de Cantabria la Orden CUL/25/2007 de 1 de marzo de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales para la rehabilitación, restauración, y dotación de inmuebles para centros culturales. En relación con la misma se solicita:

- Relación nominal de todas las entidades locales que han optado a la concesión de las ayudas. Se especificará por cada una de ellas el proyecto o actividad presentado a desarrollar e importe del presupuesto.

- Relación nominal de las entidades locales beneficiarias, con especificación por cada una de ellas del proyecto o actividad subvencionada y cantidad concedida.

- Relación nominal de las solicitudes resueltas desfavorablemente, con indicación de la causa de la denegación de la ayuda.

- Grado de ejecución de la cuantía presupuestaria disponible en las aplicación presupuestaria 08.03. 334 A. 762 de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE PAGOS QUE, POR DISTINTOS CONCEPTOS, SE HAYA REALIZADO A D. JUAN GONZÁLEZ RIACHO Y D.ª MÓNICA ÁLVAREZ CAREAGA DURANTE 2007, PRESENTADA POR D.ª TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0340]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0340, formulada por D.ª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de pagos que, por distintos conceptos, se haya realizado a D. Juan González Riacho y D.ª Mónica Álvarez

Careaga durante 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0340]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, por conducto de esa Presidencia, la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de pagos que por distintos conceptos han sido realizados en 2007 a Juan González Riancho y Mónica Álvarez Careaga, como personas físicas o jurídicas, con cargo a la Administración General o Institucional de la Comunidad Autónoma y/o de las Empresas Públicas.

Santander, 18 de marzo de 2008

Fdo. Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE LAS ACTUACIONES CON COSTE ENTRE 30.000 Y 60.000 EUROS, REALIZADAS EN 2007 POR LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ENTIDADES LOCALES MENORES, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0341]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0341, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de las actuaciones con coste entre 30.000 y 60.000 euros, realizadas en 2007 por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico y entidades locales menores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0341]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de las actuaciones con coste entre 30.000 y 60.000 euros realizadas en el año 2007 por la Consejería de Industria y sus Empresas Públicas en los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores. Especificando la obra o servicio que se ha realizado, el municipio o entidad menor donde se ha realizado y el coste de la actuación.

Santander, a 18 de marzo de 2008.

Fdo.: María Antonia Cortabitarte."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.762.02, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0342]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0342, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.762.02.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0342]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 762.02, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.771, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0343]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0343, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.771.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0343]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo

establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 771, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.781, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0344]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0344, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.781.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0344]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 781, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de

esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.782, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0345]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0345, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.782.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0345]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 782, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.783, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0346]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0346, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.783.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0346]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 783, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.772, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0347]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0347, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.772.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0347]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 772, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.773, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0348]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 7L/5300-0348, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a

proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.773.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0348]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 773, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.602, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0349]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0349, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.602.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0349]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 602, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.620, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0350]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0350, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.620.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0350]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 620, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.630, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0351]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0351, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.630.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0351]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03,

Programa 456 B, concepto 630, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.640, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0352]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0352, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.640.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0352]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 640, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.761, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0353]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0353, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.761.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0353]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 761, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.03.456B.762.01, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0354]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0354, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.03.456B.762.01.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0354]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 03, Programa 456 B, concepto 762.01, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.04.452A.601.01, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0355]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0355, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.04.452A.601.01.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0355]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 04, Programa 452 A, concepto 601.01, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.04.452A.601.02, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0356]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0356, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.04.452A.601.02.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0356]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 04, Programa 452 A, concepto 601.02, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.04.452A.601.06, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0357]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0357, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.04.452A.601.06.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0357]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 04, Programa 452 A, concepto 601.06, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.04.452A.611, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0358]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0358, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.04.452A.611.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0358]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada

del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 04, Programa 452 A, concepto 611, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.04.452A.620, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0359]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0359, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.04.452A.620.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0359]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 04,

Programa 452 A, concepto 620, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

PROYECTOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL GOBIERNO, EN 2007, CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 7.04.452A.630, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0360]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0360, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a proyectos y pagos realizados por el Gobierno, en 2007, correspondientes a la partida 7.04.452A.630.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0360]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Proyectos, actuaciones y pagos realizados por el Gobierno de Cantabria en el año 2007 con cargo a la partida de los presupuestos de ese mismo año correspondientes a la Sección 7, Servicio 04, Programa 452 A, concepto 630, especificando el coste de cada uno de ellos y el grado de ejecución de esa partida presupuestaria.

Santander, 19 de marzo de 2008.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN 2007 POR LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0361]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0361, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a actividades desarrolladas en 2007 por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0361]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de actividades, desarrolladas en 2007, por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas (SAICC).

19 de Marzo de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

RELACIÓN DE INGRESOS O APORTACIONES DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0362]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0362, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de ingresos o aportaciones de capital de la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, hasta el 31 de diciembre de 2007.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0362]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de ingresos o aportaciones de capital de la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas (SAICC) desde su constitución hasta el 31 de diciembre de 2007. Se indicará la persona física o jurídica que realiza el ingreso o aportación de capital.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

COPIA DE CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE EL MINISTERIO Y LA FUNDACIÓN COMILLAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0363]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0363, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a copia de convenios suscritos entre el Ministerio y la Fundación Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0363]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Copia de todos los convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Fundación Comillas.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

RELACIÓN DE CURSOS DE ESPAÑOL ORGANIZADOS E IMPARTIDOS POR LA FUNDACIÓN COMILLAS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0364]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0364, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de cursos de español organizados e impartidos por la Fundación Comillas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0364]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de cursos de español organizados e impartidos por la Fundación Comillas. Se detallarán, por cada curso, número de asistentes, nacionalidad, días de duración indicando fecha de comienzo y fecha de terminación, programa impartido (adjuntar copia), matrícula y/o cuotas pagadas por los asistentes.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

RELACIÓN DE CURSOS DE ESPAÑOL QUE TIENE PREVISTO IMPARTIR LA FUNDACIÓN COMILLAS, EN 2008, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0365]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0365, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de cursos de español que tiene previsto impartir la Fundación Comillas, en 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0365]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de cursos de español que tiene pre

visto impartir la Fundación Comillas en el año 2008. Se detallaran los contenidos impartidos por cada curso (adjuntar copia), las previsibles fechas de comienzo y terminación, el número de alumnos y su nacionalidad, así como los ingresos previsibles por matrícula de cada asistente.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS POR LA SOCIEDAD DE ACTIVOS INMOBILIARIOS CAMPUS COMILLAS, EN 2008, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0366]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-0366, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de pagos realizados por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas, en 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0366]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Relación de pagos realizados por la Sociedad de Activos Inmobiliarios Campus Comillas (SAICC) desde su constitución hasta el día 31 de marzo de 2008.

19 de Marzo de 2008

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."
